

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-048D00001-E418-2022

"SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC"

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas**, del **12 de agosto de 2022**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en calle Hamburgo 135, piso 5, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la licitación citada en el rubro, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", así como lo previsto en el numeral 6.3 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el **Lic. Luis Enrique Núñez Gayosso, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en representación de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios.**

Como consta en el acta correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación señalada en el rubro, celebrada el **05 de agosto de 2022**, se recibieron las proposiciones de los siguientes licitantes:

LICITANTES
Floriner S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Floryjardin Paraíso Mexicano S.A. de C.V. así como Interlamex S.A. de C.V.
Servipro de México S.A. de C.V.

Se hace constar en presencia de los asistentes, que se dio lectura al resultado de las siguientes evaluaciones, las cuales se integran a esta acta como Anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración:

1. Evaluación de la documentación legal y administrativa.
2. Evaluación Técnica y de Puntos y Porcentajes
3. Evaluación Económica.

De las evaluaciones antes señaladas se obtienen los siguientes resultados:

Licitantes	Puntos obtenidos en la evaluación técnica	Puntos obtenidos en la evaluación económica	Total de Puntos
Floriner S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Floryjardin Paraíso Mexicano S.A. de C.V. así como Interlamex S.A. de C.V.	57	34.47	91.47
Servipro de México S.A. de C.V.	48	40	88

Con fundamento en lo señalado en los Artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudica al licitante que a continuación se menciona, ya que su oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, además de haber obtenido el mayor puntaje de la evaluación y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por lo que se emite el siguiente fallo:

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-048D00001-E418-2022

"SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC"

Licitante adjudicado	Monto adjudicado sin I.V.A.			Vigencia
	Agosto	Septiembre a diciembre	Subtotal	
Floriner S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Floryjardin Paraíso Mexicano S.A de C.V. así como Interlamex S.A. de C.V.	\$ 121,383.69	\$ 871,106.48	\$ 992,490.17	15 de agosto al 31 de diciembre de 2022

Con fundamento en el Artículo 46 primer párrafo de "La Ley" se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá cumplir en tiempo y forma con lo siguiente:

Entrega de la documentación solicitada en el numeral 13 de la Convocatoria	12 de agosto de 2022	
No de Contrato interno	INAH-MNH-LP-005/2022	
Suscripción de contrato	12 de agosto de 2022	
Garantía	Porcentaje	10% del importe total antes de I.V.A
	Monto	\$ 99,249.01
	Naturaleza de la obligación	Indivisible
Entrega de garantía para el cumplimiento del contrato	18 de agosto de 2022	

La recepción de la documentación y suscripción del contrato se realizará en calle Hamburgo 135, piso 5, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

La forma en la que el licitante adjudicado garantizará el cumplimiento de las obligaciones correspondientes como lo establece el Artículo 48 de "La Ley" y en el numeral 14 de la Convocatoria, consistirá en la presentación de una garantía de cumplimiento (fianza) por un importe equivalente al 10% del monto total adjudicado antes del Impuesto al Valor Agregado.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición el acta de notificación de fallo en calle Hamburgo 135, piso 5, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, de esta Ciudad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también está disponible en las direcciones electrónicas: <http://www.compranet.hacienda.gob.mx> y <http://www.inah.gob.mx>.

De conformidad con el Artículo 26 penúltimo párrafo de "La Ley" y 45 de "El Reglamento", a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

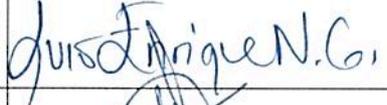
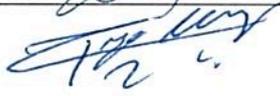
Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las **13:00** horas, del día en que se actúa.

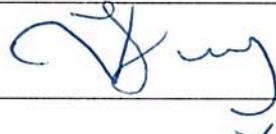
Esta Acta consta de 3 hojas y 3 anexos; evaluación legal y administrativa, evaluación técnica, evaluación de puntos y porcentajes y evaluación económica, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-048D00001-E418-2022

"SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC"

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
Dirección de Recursos Materiales y Servicios	C. Luis Enrique Núñez Gayosso.	
Subdirector de Adquisiciones de Bienes	C. Horacio Eduardo Amaya Méndez.	
Museo Nacional de Historia	C. José Iván Trejo Hernández.	

LICITANTES	NOMBRE	FIRMA
Floriner S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Floryjardín Paraíso Mexicano S.A de C.V. así como Interlamex S.A. de C.V.	C. Juan Noel García Flores	
Servipro de México S.A. de C.V.	C. Valeria Jiménez Martínez.	

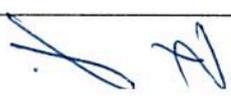
----- **FIN DEL ACTA** -----

[Handwritten notes and signatures on the right side of the page]

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-048D00001-E418-2022
"SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC"

3.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:	Propuesta conjunta			
	Floriner S.A. de C.V.	Floryjardín Paraiso Mexicano S.A. de C.V.	Interlamex S.A. de C.V.	Servipro de México S.A. de C.V.
a) Acreditación de personalidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 29 Fracciones VIII y IX de "La Ley" y el Artículo 35 de "El Reglamento", los licitantes deberán presentar escrito firmado por el representante legal o persona con facultades suficientes para suscribir la proposición en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que:				
I. No se encuentra en los supuestos que establecen los Artículos 50 y 60 de "La Ley".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Se abstendrá de adoptar conductas por sí mismo o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del Instituto induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
III. Es de nacionalidad mexicana.				
IV. De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas: que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de				

2







EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

LA-048D00001-E418-2022

"SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC"

desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un Conflicto de Interés.				
<p>c) Escrito en el que manifieste:</p> <p>I. Su número de empleados y volumen de ventas anuales, así como la estratificación de su representada.</p> <p>II. De conformidad con lo establecido en los Artículos 14 segundo párrafo de "La Ley" y 39 Fracción VI inciso g de "El Reglamento", manifestar en su caso que es persona física con discapacidad o a la persona moral la indicación que cuente con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, adjuntando documentación soporte correspondiente.</p> <p>d) Los licitantes deberán presentar escrito en el que manifieste que:</p> <p>I. Acepta íntegramente los requisitos establecidos en esta convocatoria, así como el plazo y términos fijados.</p> <p>II. Cuenta con la infraestructura humana, técnica y financiera necesaria para la prestación el servicio.</p> <p>III. En el caso de resultar adjudicado no transferirá los derechos y obligaciones que se deriven del contrato a favor de otra persona, salvo en su caso los de cobro, de conformidad con lo señalado en el Artículo 46 último párrafo de "La Ley".</p> <p>IV. De resultar adjudicado se obliga a preservar y mantener con carácter de confidencial, todos los datos y toda la</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and initials 'A' and 'L' on the right.



EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-048D00001-E418-2022
"SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC"

<p>información que "El Instituto" le haga de su conocimiento con motivo de la entrega de los servicios objeto de este procedimiento de licitación. En el entendido que la información confidencial es y continuará siendo propiedad exclusiva de "El Instituto". Lo anterior sin detrimento de las excepciones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>V. Acepta responder ante "El Instituto", por cualquier anomalía, falla o discrepancia que se presente durante los servicios.</p> <p>VI. Deberá estar habilitado en ComprasNet y contar con su Certificado Digital vigente, durante todo el tiempo que dure la presente licitación.</p> <p>VII. Reconoce como propia y auténtica toda la información y documentación que por medios remotos de comunicación electrónica reciba a su nombre la convocante a través de ComprasNet, validada con su Certificado Digital.</p> <p>VIII. Notificará oportunamente a la Secretaría de la Función Pública respecto de cualquier modificación o revocación de las facultades otorgadas al representante legal al que le hubiere entregado un Certificado Digital.</p> <p>IX. Acepta que el uso de su Certificado Digital por persona distinta a la autorizada, será de su completa y exclusiva responsabilidad.</p>				<p>4</p> <p>3</p>
--	--	--	--	-------------------

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-048D00001-E418-2022
"SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC"

<p>X. Acepta que todos los avisos y notificaciones relativos a este proceso de licitación le serán enviados al correo electrónico que haya proporcionado en CompraNet.</p> <p>XI. Acepta de manera expresa que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la convocante cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.</p>				
<p>e) Opinión positiva emitida por el SAT, referente al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación de conformidad con la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022, la cual deberá estar vigente a la fecha de la firma del contrato, en caso de que se encuentren en los supuestos de las Fracciones I y II del Artículo citado, deberán incluir el convenio celebrado con las autoridades fiscales competentes; o bien entregar la solicitud y la respuesta a la aclaración emitida por las autoridades fiscales, o manifiesto en cual señale que en el caso de resultar con asignación favorable, presentará en la fecha establecida en el numeral 13 de la convocatoria dicha opinión.</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>f) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, la cual deberá estar vigente a la fecha de la firma del contrato, o manifiesto en cual señale que en el caso de resultar con asignación favorable, presentará en la fecha establecida en el numeral 13 de la convocatoria dicha</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>



CULTURA

INAH

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

LA-048D00001-E418-2022

"SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC"

opinión.				
g) Escrito firmado donde manifieste que conoce el contenido del texto de la nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (O.C.D.E.).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Tratándose de la presentación de propuestas conjuntas, previstas en el Artículo 34 Párrafos tercero, cuarto y quinto de "La Ley" y el Artículo 44 de "El Reglamento", se deberá presentar los documentos solicitados en el numeral 3.1 por cada una de la empresas que conforman la propuesta conjunta, así como el convenio de participación conjunta debidamente firmado por los respectivos representantes legales en original, conforme al numeral 29 de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
i) Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, vigente y en sentido positivo emitida por el INFONAVIT, para el caso de presentar propuesta conjunta, la constancia será por cada uno de los asociados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


LIC. LUIS ENRIQUE NUÑEZ CAYOSO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022

8.3 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, PROPUESTA DE TRABAJO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE.
PUNTOS Y PORCENTAJES

ELEMENTOS A EVALUAR DE LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS A OTORGAR POR ELEMENTO EVALUADO	DOCUMENTACIÓN Y MÉTODO PARA ACREDITAR LA EVALUACIÓN	SERVIPRO DE MÉXICO S.A. DE C.V.	FLORINER S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON FLORYJARDIN PARAISO MEXICANO S.A. DE C.V. E INTERLAMEX S.A. DE C.V.
a) Capacidad del Licitante. (24 puntos)				
1 Ing. Agrónomo, 1 Coordinador 3 jardineros especializados De acuerdo con el perfil expresado en el anexo técnico, con experiencia de 2 años	7	Curriculum Vitae del personal acreditando que cuenta con experiencia y especialidad en el servicio requerido (adjuntando de cada uno de ellos certificados y/o constancias expedidas por institución oficial) En caso del Ing. Agrónomo deberá adjuntar cedula profesional.	0	0
1 Ing. Agrónomo, 1 Coordinador 3 jardineros especializados De acuerdo con el perfil expresado en el anexo técnico, con experiencia mayor a 2 años	10	Acreditar la Propiedad y/o documento que demuestre la posesión o uso (facturas a nombre del licitante).	10	10
100% de la maquinaria señalada en el Anexo Uno.	11	Altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS.	11	11
Acreditación de que cuenta con trabajadores con discapacidad, cuando menos en un cinco por ciento de la totalidad de su planta de empleados	1		0	0






**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022**

**8.3 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, PROPUESTA DE TRABAJO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE.
PUNTOS Y PORCENTAJES**

MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados con el servicio	1	Estratificación de la empresa y su propuesta de innovación registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	0	0
Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	1	Certificado emitido por las autoridades de la Administración Pública Federal y estatales, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Economía y el Instituto Nacional de las Mujeres, que acredite la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	0	0
b) Experiencia y especialidad del licitante. (18 puntos)				
Contratos relativos al servicio requerido, de los ejercicios 2017 a 2022.	<p>4 contratos con vigencia mínima de seis meses = 6 Puntos</p> <p>5 contratos con vigencia mínima de seis meses = 7 Puntos</p> <p>6 contratos con vigencia mínima a seis meses = 8 Puntos</p>	Copia de contratos que tengan como objeto la prestación de servicios de jardinería similares.	8	8







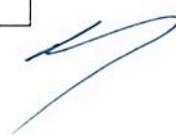
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022

8.3 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, PROPUESTA DE TRABAJO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE.
 PUNTOS Y PORCENTAJES

<p>Experiencia relativa al servicio requerido</p>	<p>1 Año = 5 Puntos 2 Años = 8 Puntos 3 o más Años = 10 Puntos</p>	<p>Se verificará con acta constitutiva para personas morales, para el caso de personas físicas se verificara con alta ante la SHCP (refiriendo la actividad relacionada con el servicio) y/o contratos por cada año de acreditación.</p>	<p>10</p>	<p>10</p>
<p>c) Propuesta de Trabajo. (6 puntos)</p>				
<p>Deberá elaborar un proyecto en el que considere la metodología con la cual dará el servicio, el programa de trabajo con los tiempos y actividades, así como la estructura con la cual pretende dar el servicio por área y especialidad.</p>	<p>6</p>	<p>Análisis de la propuesta de trabajo presentada</p>	<p>0</p>	<p>6</p>





MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022

8.3 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, PROPUESTA DE TRABAJO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE.
 PUNTOS Y PORCENTAJES

d) Cumplimiento de contratos. (12 puntos)				
Contratos cumplidos satisfactoriamente de los ejercicios 2016 a 2021.	1 a 3 Cartas de satisfacción de clientes = 7 Puntos	Los licitantes deberán presentar contratos cuyo objeto sea similar a objeto del servicio que se licita, adjuntando cartas de satisfacción (Anexo Doce) relacionados con los contratos presentados del cliente indicando cuando menos teléfono, domicilio, cargo, nombre y firma de quien la emite y/o liberación de Fianzas de cumplimiento del servicio.	9	12
	4 a 5 Cartas de satisfacción de clientes = 9 Puntos			
	Más de 6 Cartas de satisfacción de clientes = 12 puntos			

TOTAL:

48

57

ELABORO:

LIC. ASGARD TORRES ESPERANZA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ciudad de México a 8 de agosto de 2022.

AUTORIZO:

HIST. SALVADOR RUEDA SMITHERS
 DIRECTOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES DEL LICITANTE: SERVIPRO DE MÉXICO S.A. DE C.V.

- SE ACREDITA CON 5 CURRICULUM VITAE, 2 CÉDULAS PROFESIONALES Y 3 CONSTANCIAS QUE CUENTAN CON EL PERSONAL REQUERIDO, CON LA EXPERIENCIA Y LA ESPECIALIDAD EN EL SERVICIO, SE OTORGAN 10 PUNTOS.
- SE ACREDITA EL 100% DE LA MAQUINARIA CON LA PRESENTACIÓN DE 76 FACTURAS Y/O COMPROBANTES DE COMPRA, SE OTORGAN 11 PUNTOS.
- NO ACREDITA QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN 5% DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, NO SE OTORGAN PUNTOS.
- NO ACREDITA QUE ES UNA MIPYME QUE PRODUCE BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL SERVICIO, NO SE OTORGAN PUNTOS.
- NO ACREDITA QUE CUENTA CON LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO SE OTORGAN PUNTOS.
- PRESENTA 7 CONTRATOS RELATIVOS AL SERVICIO REQUERIDO DE LOS EJERCICIOS 2017 AL 2022, SE OTORGAN 8 PUNTOS.
- PRESENTA ACTA CONSTITUTIVA CON FECHA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 1991, SE OTORGAN 10 PUNTOS.
- PRESENTA UN DOCUMENTO DENOMINADO METODOLOGÍA OMITIENDO AGREGAR EL PROGRAMA DE TRABAJO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
LOS TIEMPOS Y ACTIVIDADES ASÍ COMO LA ESTRUCTURA CON LA CUAL PRETENDE DAR EL SERVICIO POR ÁREA Y ESPECIALIDAD, EN TAL VIRTUD NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE TRABAJO PRESENTADA, ASI MISMO, SE ACLARA QUE EL LICITANTE NO SE PRESENTÓ A LA VISITA DE LAS INSTALACIONES EL DÍA Y LA HORA PREVISTOS EN EL NUMERAL 4.1 DE LA CONVOCATORIA, DONDE ENTRE OTRAS COSAS, SE ENUNCIA:
sic (...) La asistencia de los licitantes no es obligatoria, sin embargo, se tomarán en cuenta para la obtención de puntos para la formulación de la metodología y plan de trabajo para la prestación del servicio. (...), NO SE OTORGAN PUNTOS.
- PRESENTA 4 CARTAS DE SATISFACCIÓN QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EVALUAR ÉSTE RUBRO POR TAL MOTIVO SE LE ASIGNAN 9 PUNTOS. SE HACE LA ACLARACIÓN, QUE ADEMÁS, PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

F
L.
V
S.
A
2
/

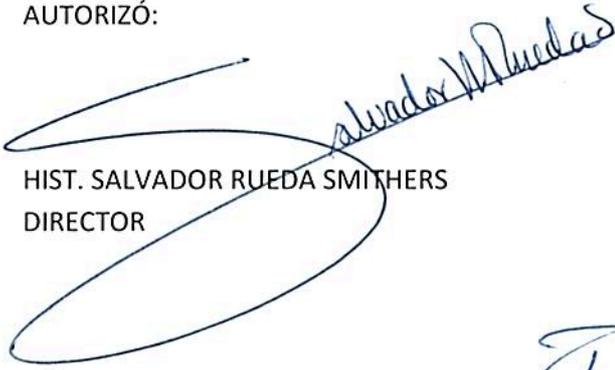
1. PRESENTA 1 CARTA DE SATISFACCIÓN RELACIONADA CON UN CONTRATO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN MEDIANTE EL CUAL ESTABAN OBLIGADOS A PROPORCIONAR 5 ELEMENTOS, POR LO TANTO, NO SE CONSIDERA UN CONTRATO CUYO OBJETO NO SEA SIMILAR AL OBJETO DEL SERVICIO QUE SE LICITA.
2. PRESENTA 1 CARTA DE SATISFACCIÓN DE UN CONTRATO CUYA VIGENCIA ES DEL 30 DE MAYO DE 2019 AL 15 DE MAYO DE 2021, SE DESTACA QUE DICHA CARTA DE SATISFACCIÓN TIENE FECHA DEL 14 DE ENERO DEL 2020 POR LO QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR EL CUMPLIMIENTO PARCIAL DE DICHO CONTRATO POR LO TANTO NO ES CONSIDERADA.
3. PRESENTA 1 CARTA DE SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTE A UN CONVENIO MODIFICATORIO, LA CUAL AMPARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2022 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, LO QUE CORRESPONDE A UN PERIODO MENOR DE 6 MESES, POR LO TANTO NO ES CONSIDERADA.

Ciudad de México 8 de agosto 2022

ELABORÓ:


LIC. ASGARD TORRES ESPERANZA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:


HIST. SALVADOR RUEDA SMITHERS
DIRECTOR



VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES DEL LICITANTE: FLORINER S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CON FLORYJARDIN PARAÍSO MEXICANO S.A. DE C.V. E INTERLAMEX S.A. DE C.V.

- SE ACREDITA CON 5 CURRÍCULUM VITAE, 1 CÉDULA PROFESIONAL, 1 TÍTULO Y 3 CERTIFICADOS QUE CUENTAN CON EL PERSONAL REQUERIDO, CON LA EXPERIENCIA Y LA ESPECIALIDAD EN EL SERVICIO POR LO QUE SE OTORGAN 10 PUNTOS.
- SE ACREDITA EL 100% DE LA MAQUINARIA CON LA PRESENTACIÓN DE 5 FACTURAS POR LO QUE SE ACREDITAN 11 PUNTOS.
- NO ACREDITA QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN 5% DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, NO SE OTORGAN PUNTOS.
- NO ACREDITA QUE ES UNA MIPYME QUE PRODUCE BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL SERVICIO, NO SE OTORGAN PUNTOS.
- NO ACREDITA QUE CUENTA CON LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO SE OTORGAN PUNTOS.
- PRESENTA 7 CONTRATOS RELATIVOS AL SERVICIO REQUERIDO DE LOS EJERCICIOS 2017 AL 2022, EN TAL VIRTUD SE LE OTORGAN 8 PUNTOS.
- PRESENTA ACTA CONSTITUTIVA CON FECHA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2012, POR LO EXPUESTO SE LE OTORGAN 10 PUNTOS.
- PRESENTA PROYECTO EN EL CUAL SE CONSIDERA LA METODOLOGÍA CON LA CUAL DARÁ EL SERVICIO, ASÍ COMO EL PROGRAMA DE TRABAJO CON LOS TIEMPOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR, DE IGUAL MANERA INCLUYE LA ESTRUCTURA CON LA QUE SE PRETENDE BRINDAR EL SERVICIO POR ÁREA Y ESPECIALIDAD, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y SE DETERMINÓ QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA TÉCNICA PARA PRESTAR EL SERVICIO, POR LO TANTO SE LE OTORGAN 6 PUNTOS.
- PRESENTA 7 CARTAS DE SATISFACCIÓN QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EVALUAR ÉSTE RUBRO, POR TAL MOTIVO SE OTORGAN 12 PUNTOS.

Ciudad de México 8 de agosto 2022

ELABORÓ:

LIC. ASGARD TORRES ESPERANZA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

HIST. SALVADOR RUEDA SMITHERS
DIRECTOR

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022

3.2 PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: SERVIPRO DE MÉXICO S.A. DE C.V.

CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>a) Propuesta técnica, debidamente firmada por el representante legal referido en el "Anexo Dos" de la convocatoria, misma que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción y especificación completa de los servicios requeridos en el "Anexo Uno" 	X	
<p>b) Carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con plantilla de por lo menos 20 personas, registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con una antigüedad de por lo menos noventa días a la apertura de propuestas de esta licitación, debiendo presentar los documentos que lo acrediten, además que de resultar adjudicado continuaran dados de alta ante dicho instituto y que este personal formara parte de las cuadrillas que realizarán el servicio.</p> <p>Así mismo, deberá presentar los certificados del personal que formará parte de las cuadrillas que realizarán el servicios respecto de los cursos: "<u>Prevención y vigilancia de brotes en empresas</u>", "<u>Todo sobre la prevención del COVID-19</u>", "<u>Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19</u>", así como el registro a la "<u>Plataforma Educativa CLIMSS</u>", otorgados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, con una antigüedad mínima de sesenta días a efectos de corroborar que están preparados para tomar las medidas necesarias ante el COVID-19.</p>	X	
<p>c) Manifiesto que en caso de ser adjudicado deberá entregar a más tardar dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato, una póliza de responsabilidad civil por un monto equivalente al 30% del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, por riesgos propios atribuibles al prestador de servicios, sin deducible para el Instituto y/o asegurado y con reinstalación automática para el pago de los daños y pérdidas que su personal pueda ocasionar, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio; en caso de terminar su vigencia antes del contrato específico, que se compromete a realizar el endoso correspondiente.</p>	X	







MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022

3.2 PROPUESTA TÉCNICA

<p>d) Presentar cuando menos 4 emisiones del manifiesto, transporte y recepción de residuos peligrosos, con un intervalo mínimo de dos meses de recolección entre cada uno, a fin de tener la certeza que los licitantes le den un adecuado destino final a los envases de los residuos de los plaguicidas utilizados en los servicios ofertados, expedido por alguna empresa autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en donde se indique el número de autorización de dicha empresa encargada de la recolección y el registro ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como la autorización de SEMARNAT del destinatario y con una antigüedad máxima de un año a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	X	
<p>e) Fichas técnicas de seguridad y ficha técnica con registro ante CICOPAFEST por cada uno de los productos de jardinería que se solicitan en el cuadro contenido en el Anexo Técnico.</p>	X	
<p>f) Licencia federal sanitaria o constancia de funcionamiento del local o instalaciones del licitante que corresponda al giro de la prestación de los servicios de esta licitación o a fin, expedida por el órgano correspondiente, Estatal y/o Municipal a nombre del licitante.</p>	X	
<p>g) Constancia vigente a nombre del licitante, como generador de residuos peligrosos expedido por la SEMARNAT, en donde se especifique el registro ambiental ante la SEMARNAT en cumplimiento con lo indicado en la NOM-052-SEMARNAT-2005.</p>	X	
<p>h) Presentará un manual de seguridad para el almacenamiento de plaguicidas y la eliminación de residuos que la empresa cumple con esta disposición, también deberá contener los procedimientos de primeros auxilios de urgencias para plaguicidas.</p>	X	
<p>i) Presentar 4 certificaciones emitidas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, las que establecen los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades, empresas privadas y particulares que realicen poda, trasplante y restitución de los árboles en la Ciudad de México, conforme a la NADF-001-RNAT-2015. Y así mismo que cuentan con una experiencia mínima de tres años en la citada certificación.</p>	X	


 S.




MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022

3.2 PROPUESTA TÉCNICA

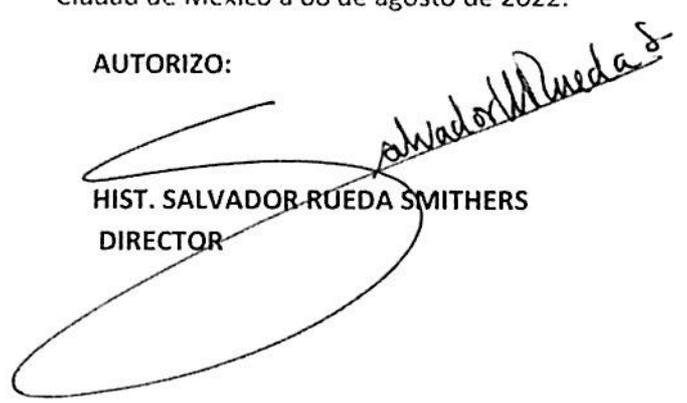
j) Curriculum del personal como parte de la empresa, que llevará a cabo la supervisión del servicio (mínimo 3), en el que se demuestre una experiencia en el ramo mínimo de un año, y deberá demostrar ser personal profesional con carrera afín al tipo de servicio o experiencia en el área a contratar, Lo cual se comprobara presentando su curriculum, y su cedula profesional, titulo o carta de pesante emitida por una institución oficial.	X	
---	---	--

Ciudad de México a 08 de agosto de 2022.

ELABORO:


LIC. ASGARD TORRES ESPERANZA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


HIST. SALVADOR RUEDA SMITHERS
DIRECTOR



MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022

3.2 PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: FLORINER S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON FLORYJARDIN PARAISO MEXICANO S.A. DE C.V. E INTERLAMEX S.A. DE C.V.

CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>a) Propuesta técnica, debidamente firmada por el representante legal referido en el "Anexo Dos" de la convocatoria, misma que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción y especificación completa de los servicios requeridos en el "Anexo Uno" 	X	
<p>b) Carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con plantilla de por lo menos 20 personas, registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con una antigüedad de por lo menos noventa días a la apertura de propuestas de esta licitación, debiendo presentar los documentos que lo acrediten, además que de resultar adjudicado continuaran dados de alta ante dicho instituto y que este personal formara parte de las cuadrillas que realizarán el servicio.</p> <p>Así mismo, deberá presentar los certificados del personal que formará parte de las cuadrillas que realizarán el servicios respecto de los cursos: "<u>Prevención y vigilancia de brotes en empresas</u>", "Todo sobre la prevención del COVID-19", "Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19", así como el registro a la "Plataforma Educativa CLIMSS", otorgados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, con una antigüedad mínima de sesenta días a efectos de corroborar que están preparados para tomar las medidas necesarias ante el COVID-19.</p>	X	
<p>c) Manifiesto que en caso de ser adjudicado deberá entregar a más tardar dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato, una póliza de responsabilidad civil por un monto equivalente al 30% del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, por riesgos propios atribuibles al prestador de servicios, sin deducible para el Instituto y/o asegurado y con reinstalación automática para el pago de los daños y pérdidas que su personal pueda ocasionar, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio; en caso de terminar su vigencia antes del contrato específico, que se compromete a realizar el endoso correspondiente.</p>	X	


 S.








MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022

3.2 PROPUESTA TÉCNICA

<p>d) Presentar cuando menos 4 emisiones del manifiesto, transporte y recepción de residuos peligrosos, con un intervalo mínimo de dos meses de recolección entre cada uno, a fin de tener la certeza que los licitantes le den un adecuado destino final a los envases de los residuos de los plaguicidas utilizados en los servicios ofertados, expedido por alguna empresa autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en donde se indique el número de autorización de dicha empresa encargada de la recolección y el registro ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como la autorización de SEMARNAT del destinatario y con una antigüedad máxima de un año a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	<p>X</p>	
<p>e) Fichas técnicas de seguridad y ficha técnica con registro ante CICOPLAFEST por cada uno de los productos de jardinería que se solicitan en el cuadro contenido en el Anexo Técnico.</p>	<p>X</p>	
<p>f) Licencia federal sanitaria o constancia de funcionamiento del local o instalaciones del licitante que corresponda al giro de la prestación de los servicios de esta licitación o a fin, expedida por el órgano correspondiente, Estatal y/o Municipal a nombre del licitante.</p>	<p>X</p>	
<p>g) Constancia vigente a nombre del licitante, como generador de residuos peligrosos expedido por la SEMARNAT, en donde se especifique el registro ambiental ante la SEMARNAT en cumplimiento con lo indicado en la NOM-052-SEMARNAT-2005.</p>	<p>X</p>	
<p>h) Presentará un manual de seguridad para el almacenamiento de plaguicidas y la eliminación de residuos que la empresa cumple con esta disposición, también deberá contener los procedimientos de primeros auxilios de urgencias para plaguicidas.</p>	<p>X</p>	
<p>i) Presentar 4 certificaciones emitidas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, las que establecen los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades, empresas privadas y particulares que realicen poda, trasplante y restitución de los árboles en la Ciudad de México, conforme a la NADF-001-RNAT-2015. Y así mismo que cuentan con una experiencia mínima de tres años en la citada certificación.</p>	<p>X</p>	







MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-048D00001-E418-2022

3.2 PROPUESTA TÉCNICA

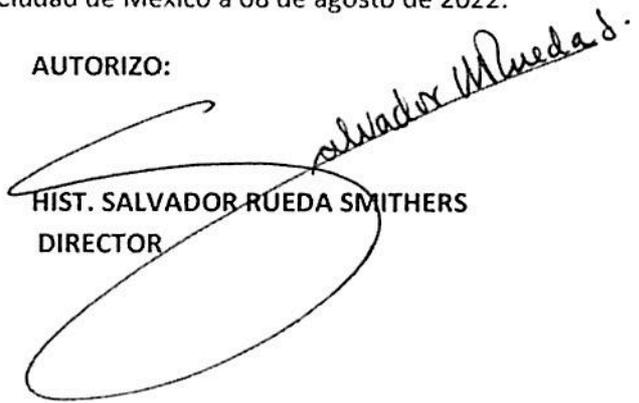
j) Curriculum del personal como parte de la empresa, que llevará a cabo la supervisión del servicio (mínimo 3), en el que se demuestre una experiencia en el ramo mínimo de un año, y deberá demostrar ser personal profesional con carrera afín al tipo de servicio o experiencia en el área a contratar, Lo cual se comprobara presentando su curriculum, y su cedula profesional, titulo o carta de pesante emitida por una institución oficial.	X	
---	---	--

Ciudad de México a 08 de agosto de 2022.

ELABORO:


LIC. ASGARD TORRES ESPERANZA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


HIST. SALVADOR RUEDA SMITHERS
DIRECTOR






EVALUACIÓN ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-048D00001-E418-2022

“SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC”

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Floriner S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Floryjardin Paraíso Mexicano S.A de C.V. así como Interlamex S.A. de C.V.	Servipro de México S.A. de C.V.
1	SERVICIOS DE JARDINERÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC	\$1,028,191.25	\$886,211.48

En la evaluación y análisis de “Proposición” económica se aplica la siguiente formula:

APLICACIÓN DE LA FORMULA $PPE = MPemb \times 40 / Mpi$	Floriner S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Floryjardin Paraíso Mexicano S.A de C.V. así como Interlamex S.A. de C.V.	Servipro de México S.A. de C.V.
<ul style="list-style-type: none"> > PPE= Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica > MPemb= Monto de la proposición más baja. > Mpi= Monto de la i-ésima Propuesta económica 	= 886,211.48* 40 / 1,028,191.25	= 886,211.48* 40 / 886,211.48
Puntos Obtenidos	34.47	40

Los montos no incluyen I.V.A.

Quisfrenique N.C.
LIC. LUIS ENRIQUE NUÑEZ GAYOSSO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

[Handwritten signature]